

**Proyecto/Guía docente de la asignatura PATRIMONIO ARTÍSTICO:
CONCEPTO Y GESTIÓN**

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

Asignatura	PATRIMONIO ARTÍSTICO: CONCEPTO Y GESTIÓN		
Materia	Materia 1: Formación básica en Geografía, Historia e Historia del Arte		
Módulo	Formación Básica		
Titulación	Grado en Historia del Arte		
Plan	Historia del Arte	Código	47403
Periodo de impartición	Segundo Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Básica
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Segundo
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Luis Vasallo Toranzo		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	983186613 vasallo@fyl.uva.es		
Departamento	Historia del Arte, despacho 22		
Tutorías	Primer Cuatrimestre: Lunes: 9:00 a 10:00 y 12:00 a 13:00 Martes: 10:00 a 11:00 Miércoles: 9:00 a 10:00 y 12:00 a 13:00 Segundo Cuatrimestre: Lunes: 10:00 a 12:00 Martes: 11:00 a 13:00 Jueves: 10:00 a 11:00		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Se pretende ofrecer una visión general del papel que el patrimonio artístico desempeña en la sociedad actual. Al tratarse de una materia de formación básica, se cursa en los primeros años del plan de estudios, pues se pretende dotar al alumno de las competencias generales básicas necesarias para el ulterior proceso formativo.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura está directamente relacionada con todas aquellas del grado que estudian distintas manifestaciones artísticas

1.3 Prerrequisitos

Ninguno



2. Competencias

2.1 Generales

G2. Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas surgidos en el ámbito de su área de estudio.

G4. Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, sugerencias, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

G5. Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2 Específicas

CE13.4 Desarrollo de las habilidades necesarias para utilizar métodos y técnicas de otras ciencias humanas: Historia del Arte.

CE14. Desarrollo de las habilidades necesarias para expresarse y comunicarse oralmente en castellano usando la terminología propia de la disciplina.

CE. 15. Desarrollo de las habilidades necesarias para escribir en castellano utilizando con corrección los diferentes tipos de exposición y discusión: sintética, analítica, descriptiva e interpretativa, usando la terminología propia de la disciplina.

CE23.1. Adquisición de los conocimientos que permitan comprender el marco administrativo, legal, económica y cultural del patrimonio artístico.

CT3. Desarrollo de las habilidades necesarias para utilizar métodos y técnicas de otras ciencias.

CT9. Desarrollo de las capacidades necesarias para el aprendizaje autónomo.

CT10. Desarrollo de una actitud de apertura hacia el aprendizaje a lo largo de la vida.

CT11. Desarrollo de las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y el liderazgo.

CT14. Desarrollo de las habilidades necesarias para la crítica y autocrítica.

3. Objetivos

1. Conocer los diversos procedimientos de conservación, tutela y divulgación del Patrimonio Artístico y Cultural.
2. Conocer las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, desarrollando una actitud crítica sobre las mismas, así como todas aquellas que permitan una mayor profundización en aspectos específicos de la misma. Garantizar al alumnado las vías más adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo práctico de su profesión.
3. Conocer la realidad nacional e internacional en materia de industria y política cultural, del mercado del Arte y de las instituciones y organismos culturales, desarrollando una actitud analítica.



4. Desarrollar en el alumnado un espíritu crítico y analítico, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones, y una sensibilidad para ver, leer y escuchar la obra de Arte. Acostumbrarlo a la interpretación del lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado.
5. Adquisición de habilidades en el diseño de un proyecto integral de gestión del bien artístico y cultural en todas sus etapas, desde su conocimiento hasta su explotación y comunicación social.
6. Obtención de una capacitación para el trabajo, tanto individual como en equipo, incentivando la colaboración con profesionales de otros campos.
7. Saber presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de gestión y de difusión en todos los campos de actuación de la Historia del Arte.
8. Asumir la necesaria responsabilidad profesional y compromisaria con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Artístico y Cultural.
9. Incentivar la toma de conciencia en el alumnado de la importancia de un desarrollo adecuado y armónico de la capacidad de iniciativa y autocrítica.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: "Clases magistrales"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3

a. Contextualización y justificación

Bloque en el que se pretende aportar una serie de conocimientos básicos sobre la conservación del Patrimonio, a partir de los cuales el alumno pueda reflexionar de forma crítica y autónoma sobre la conveniencia y el acierto en su gestión.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Conocer los diversos procedimientos de la creación artística y las técnicas de conservación, tutela y divulgación del Patrimonio Artístico y Cultural.
2. Conocer las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, desarrollando una actitud crítica sobre las mismas, así como todas aquellas que permitan una mayor profundización en aspectos específicos de la misma. Garantizar al alumnado las vías más adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo práctico de su profesión
3. Conocer la realidad nacional e internacional en materia de industria y política cultural, del mercado del Arte y de las instituciones y organismos culturales, desarrollando una actitud analítica.
4. Desarrollar en el alumnado un espíritu crítico y analítico, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones, y una sensibilidad para ver, leer y escuchar la obra de Arte. Acostumbrarlo a la interpretación del lenguaje, de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que ha generado
5. Asumir la necesaria responsabilidad profesional y comprometida con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Artístico y Cultural.
6. Incentivar la toma de conciencia del alumnado de la importancia de un desarrollo adecuado y armónico de la capacidad de iniciativa y autocrítica.

c. Contenidos

1. El concepto de patrimonio. Origen del término y su evolución hasta nuestros días
2. El patrimonio artístico y cultural a la luz de los textos legales y normativos
3. Historia de la conservación y restauración del patrimonio artístico

d. Métodos docentes

De acuerdo con la filosofía "Bologna" se pretende que la enseñanza tenga un alto componente práctico, en el que el alumno protagonice su propio aprendizaje. Por este motivo, el método utilizado para las clases teóricas será el de "lección magistral", aunque se emplearán recursos didácticos que hagan más comprensibles las explicaciones, fomentándose, al tiempo, la participación del alumnado. Se entregarán esquemas de los temas y bibliografía específica al principio de cada tema.

e. Plan de trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	30	Estudio y trabajo autónomo individual	60

f. Evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen final	60%	Calificación mínima de 4

g Material docente**g.1 Bibliografía básica**

- BRANDI, Cesare: *Teoría de la Restauración*, Alianza Forma, Madrid 1989
- GARCIA-ESCUADERO, Piedad y PENDAS GARCÍA, Benigno: *El nuevo régimen jurídico del Patrimonio Histórico Español*, Madrid 1986
- GONZÁLEZ VARAS, Ignacio, *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*, Cátedra, Madrid, 1999.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F., *El patrimonio cultural. La memoria recuperada*, Trea, Gijón, 2002.
- MACARRÓN, Ana, *El patrimonio cultural. La memoria recuperada*, Trea. Gijón, 2002.
- MARTÍNEZ JUSTICIA, María José, *Historia y Teoría de la Conservación y Restauración Artística*, Tecnos, Madrid, 2008.
- MORALES, Alfredo J., *Patrimonio histórico-artístico. Conservación de bienes culturales*, Historia 16, Madrid, 1996.
- RIEGL, Alois, *El culto moderno a los monumentos*, Visor, Madrid, 1987

g.2 Bibliografía complementaria**Legislación:**

- ALONSO IBÁÑEZ, María del Rosario, *El patrimonio histórico. Destino público y valor cultural*, Universidad de Oviedo, Editorial Cívitas, Madrid, 1992.
- ÁLVAREZ ÁLVAREZ, José Luis: *Estudios sobre el Patrimonio Histórico Español*
- GARCIA-ESCUADERO, Piedad y PENDAS GARCÍA, Benigno, *El nuevo régimen jurídico del Patrimonio Histórico Español*, Madrid 1986
- Catálogo de la Exposición *50 años de protección del patrimonio Histórico Artístico, 1933-1983*, Madrid, 1983

Restauración:

- CAPITEL, Antón, *Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauración*, Alianza Forma, Madrid, 1988
- GONZÁLEZ-VARAS, Ignacio: *Restauración monumental en España durante el siglo XIX*,

Ámbito, Salamanca, 1996.

MACARRÓN MIGUEL, Ana María: *Historia de la conservación y la restauración*, Tecnos, Madrid, 1995.

MACARRÓN MIGUEL, Ana María y GONZÁLEZ MOZO, Ana: *La conservación y la restauración en el siglo XX*, Tecnos, Madrid, 1998

ORDIERES DÍEZ, Isabel: *Historia de la Restauración Monumental en España (1835-1936)*, Ministerio de Cultura, Madrid 1995

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

A lo largo del curso se irán colgando en el campus virtual los esquemas de los temas y los pdf de los documentos reglamentarios sobre legislación, así como artículos sobre conservación del patrimonio

h. Recursos necesarios

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3	Todo el cuatrimestre, a razón de 3 horas de clase a la semana, hasta alcanzar las 30 horas.

Bloque 2: "Clases prácticas"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,5

a. Contextualización y justificación

Bloque en el que se pretende aportar una serie de conocimientos básicos sobre la conservación del Patrimonio, a partir de los cuales el alumno pueda reflexionar de forma crítica y autónoma sobre la conveniencia y el acierto en su gestión.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Conocer los diversos procedimientos de la creación artística y las técnicas de conservación, tutela y divulgación del Patrimonio Artístico y Cultural.
2. Conocer las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, desarrollando una actitud crítica sobre las mismas, así como todas aquellas que permitan una mayor profundización en aspectos específicos de la misma. Garantizar al alumnado las vías más adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo práctico de su profesión
3. Conocer la realidad nacional e internacional en materia de industria y política cultural, del mercado del Arte y de las instituciones y organismos culturales, desarrollando una actitud analítica.

4. Desarrollar en el alumnado un espíritu crítico y analítico, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones, y una sensibilidad para ver, leer y escuchar la obra de Arte. Acostumbrarlo a la interpretación del lenguaje, de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que ha generado
5. Asumir la necesaria responsabilidad profesional y comprometida con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Artístico y Cultural.
6. Incentivar la toma de conciencia del alumnado de la importancia de un desarrollo adecuado y armónico de la capacidad de iniciativa y autocrítica.

c. Contenidos

1. El concepto de patrimonio. Origen del término y su evolución hasta nuestros días
2. El patrimonio artístico y cultural a la luz de los textos legales y normativos
3. Historia de la conservación y restauración del patrimonio artístico

d. Métodos docentes

De acuerdo con la filosofía "Bologna" se pretende que la enseñanza tenga un alto componente práctico, en el que el alumno protagonice su propio aprendizaje. Por este motivo, el método utilizado para las clases prácticas será el del trabajo autónomo del alumno que se expondrá oralmente. Para evitar el contacto interpersonal se ha optado por la realización de trabajos individuales con exposición "online".

e. Plan de trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases prácticas	20	Estudio y trabajo autónomo individual	30

f. Evaluación

- **Las prácticas en el aula** tendrán carácter obligatorio, por lo que será imprescindible la asistencia. En el caso de ausencia justificada se podrá sustituir dicha práctica por un trabajo de otro tipo, previo acuerdo con el profesor.
- Las prácticas tendrán un cómputo de 30% sobre el total de la nota. Para obtener dicha calificación se tendrá en cuenta la participación del alumno, la calidad de los trabajos escritos, así como la claridad, profundidad y capacidad de síntesis de las exposiciones orales.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Trabajos escritos y exposiciones orales	30%	

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

- BRANDI, Cesare: *Teoría de la Restauración*, Alianza Forma, Madrid 1989
- GARCIA-ESCUADERO, Piedad y PENDAS GARCÍA, Benigno: *El nuevo régimen jurídico del Patrimonio Histórico Español*, Madrid 1986
- GONZÁLEZ VARAS, Ignacio, *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*, Cátedra, Madrid, 1999.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F., *El patrimonio cultural. La memoria recuperada*, Trea, Gijón, 2002.
- MACARRÓN, Ana, *El patrimonio cultural. La memoria recuperada*, Trea. Gijón, 2002.
- MARTÍNEZ JUSTICIA, María José, *Historia y Teoría de la Conservación y Restauración Artística*, Tecnos, Madrid, 2008.
- MORALES, Alfredo J., *Patrimonio histórico-artístico. Conservación de bienes culturales*, Historia 16, Madrid, 1996.
- RIEGL, Alois, *El culto moderno a los monumentos*, Visor, Madrid, 1987

g.2 Bibliografía complementaria

Legislación:

- ALONSO IBÁÑEZ, María del Rosario, *El patrimonio histórico. Destino público y valor cultural*, Universidad de Oviedo, Editorial Cívitas, Madrid, 1992.
- ÁLVAREZ ÁLVAREZ, José Luis: *Estudios sobre el Patrimonio Histórico Español*
- GARCIA-ESCUADERO, Piedad y PENDAS GARCÍA, Benigno, *El nuevo régimen jurídico del Patrimonio Histórico Español*, Madrid 1986
- Catálogo de la Exposición *50 años de protección del patrimonio Histórico Artístico, 1933-1983*, Madrid, 1983

Restauración:

- CAPITEL, Antón, *Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauración*, Alianza Forma, Madrid, 1988
- GONZÁLEZ-VARAS, Ignacio: *Restauración monumental en España durante el siglo XIX*, Ámbito, Salamanca, 1996.
- MACARRÓN MIGUEL, Ana María: *Historia de la conservación y la restauración*, Tecnos, Madrid, 1995.
- MACARRÓN MIGUEL, Ana María y GONZÁLEZ MOZO, Ana: *La conservación y la restauración en el siglo XX*, Tecnos, Madrid, 1998
- ORDIERES DÍEZ, Isabel: *Historia de la Restauración Monumental en España (1835-1936)*, Ministerio de Cultura, Madrid 1995

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

El profesor colgará en el campus virtual los documentos y páginas web necesarias para realizar los trabajos

h. Recursos necesarios

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	Estas clases prácticas se desarrollarán los viernes que se indiquen en su momento

Bloque 3: "Viaje de prácticas"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1

a. Contextualización y justificación

Bloque en el que se pretende aportar una serie de conocimientos básicos sobre la conservación del Patrimonio, a partir de los cuales el alumno pueda reflexionar de forma crítica y autónoma sobre la conveniencia y el acierto en su gestión.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Conocer los diversos procedimientos de la creación artística y las técnicas de conservación, tutela y divulgación del Patrimonio Artístico y Cultural.
2. Conocer las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, desarrollando una actitud crítica sobre las mismas, así como todas aquellas que permitan una mayor profundización en aspectos específicos de la misma. Garantizar al alumnado las vías más adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo práctico de su profesión
3. Conocer la realidad nacional e internacional en materia de industria y política cultural, del mercado del Arte y de las instituciones y organismos culturales, desarrollando una actitud analítica.
4. Desarrollar en el alumnado un espíritu crítico y analítico, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones, y una sensibilidad para ver, leer y escuchar la obra de Arte. Acostumbrarlo a la interpretación del lenguaje, de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que ha generado
5. Asumir la necesaria responsabilidad profesional y comprometida con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Artístico y Cultural.
6. Incentivar la toma de conciencia del alumnado de la importancia de un desarrollo adecuado y armónico de la capacidad de iniciativa y autocrítica.

c. Contenidos

1. El concepto de patrimonio. Origen del término y su evolución hasta nuestros días
2. El patrimonio artístico y cultural a la luz de los textos legales y normativos
3. Historia de la conservación y restauración del patrimonio artístico

d. Métodos docentes

De acuerdo con la filosofía "Bolonia" se pretende que la enseñanza tenga un alto componente práctico, en el que el alumno protagonice su propio aprendizaje. Por este motivo, se pretende realizar un viaje de prácticas en el que testar todo lo que se ha dicho en clase sobre gestión y conservación del Patrimonio

e. Plan de trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Viaje de prácticas	10	Estudio y trabajo autónomo individual	

f. Evaluación

Las prácticas fuera del aula. Tendrán carácter obligatorio, por lo que será imprescindible la asistencia. En el caso de ausencia justificada se podrá sustituir dicha práctica por un trabajo de otro tipo, previo acuerdo con el profesor.

Además de la asistencia, se tendrá en cuenta para la calificación final la participación activa en la visita y la posible realización de una memoria

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Asistencia y trabajo o exposición oral, en su caso	10%	

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

- BRANDI, Cesare: *Teoría de la Restauración*, Alianza Forma, Madrid 1989
- GARCIA-ESCUADERO, Piedad y PENDAS GARCÍA, Benigno: *El nuevo régimen jurídico del Patrimonio Histórico Español*, Madrid 1986
- GONZÁLEZ VARAS, Ignacio, *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*, Cátedra, Madrid, 1999. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F., *El patrimonio cultural. La memoria recuperada*, Trea, Gijón, 2002.
- MACARRÓN, Ana, *El patrimonio cultural. La memoria recuperada*, Trea. Gijón, 2002.
- MARTÍNEZ JUSTICIA, María José, *Historia y Teoría de la Conservación y Restauración Artística*, Tecnos, Madrid, 2008.
- MORALES, Alfredo J., *Patrimonio histórico-artístico. Conservación de bienes culturales*, Historia 16, Madrid, 1996.
- RIEGL, Alois, *El culto moderno a los monumentos*, Visor, Madrid, 1987

g.2 Bibliografía complementaria

Legislación:

- ALONSO IBÁÑEZ, María del Rosario, *El patrimonio histórico. Destino público y valor cultural*, Universidad de Oviedo, Editorial Cívitas, Madrid, 1992.
- ÁLVAREZ ÁLVAREZ, José Luis: *Estudios sobre el Patrimonio Histórico Español*



GARCIA-ESCUADERO, Piedad y PENDAS GARCÍA, Benigno, *El nuevo régimen jurídico del Patrimonio Histórico Español*, Madrid 1986
Catálogo de la Exposición *50 años de protección del patrimonio Histórico Artístico, 1933-1983*, Madrid, 1983

Restauración:

CAPITEL, Antón, *Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauración*, Alianza Forma, Madrid, 1988

GONZÁLEZ-VARAS, Ignacio: *Restauración monumental en España durante el siglo XIX*, Ámbito, Salamanca, 1996.

MACARRÓN MIGUEL, Ana María: *Historia de la conservación y la restauración*, Tecnos, Madrid, 1995.

MACARRÓN MIGUEL, Ana María y GONZÁLEZ MOZO, Ana: *La conservación y la restauración en el siglo XX*, Tecnos, Madrid, 1998

ORDIERES DÍEZ, Isabel: *Historia de la Restauración Monumental en España (1835-1936)*, Ministerio de Cultura, Madrid 1995

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

El profesor colgará en el campus virtual los documentos y páginas web necesarias para realizar el caso práctico

h. Recursos necesarios

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	Se reservará uno o dos viernes para realizar la o las salidas

5. Métodos docentes y principios metodológicos

De acuerdo con la filosofía "Bolonia" se pretende que la enseñanza tenga un alto componente práctico, en el que el alumno protagonice su propio aprendizaje. Por este motivo, el método utilizado para las clases teóricas será el de "lección magistral", aunque se emplearán recursos didácticos que hagan más comprensibles las explicaciones, fomentándose, al tiempo, la participación del alumnado. Se entregarán esquemas de los temas y bibliografía específica al principio de cada tema.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	30	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas	20	Estudio y trabajo autónomo individual	30
Caso práctico	10	Estudio y trabajo autónomo individual	
Total presencial o presencial a distancia	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen final	60%	Calificación mínima de 4
Trabajos/memorias	30%	No se tendrá en cuenta la copia literal de textos obtenidos de internet, salvo el caso de citas.
Asistencia y participación en la práctica de campo	10%	



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:** La calificación final de la asignatura atenderá a la tabla resumen anterior, salvo en los casos que no se obtenga la calificación mínima de 4 en la prueba escrita final. En ese caso, se establecerá como calificación final de la asignatura la nota obtenida en el examen, no aplicándose los otros sumandos.
- **Convocatoria extraordinaria:** Para la convocatoria extraordinaria se seguirá el mismo sistema de calificaciones, es decir, se realizará una prueba escrita final y se tomará la puntuación obtenida en la primera convocatoria para los trabajos prácticos y salida de campo.

8. Consideraciones finales

